

LOMA NEGRA

COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026





Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

Estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2026



Contenido

- Estado del resultado integral intermedio condensado consolidado
- Estado de situación financiera intermedio condensado consolidado
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado
- Estado de flujo de efectivo intermedio condensado consolidado
- Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados
 1. Información legal
 2. Bases de preparación
 3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre
 4. Ingresos por ventas
 5. Costo de ventas
 6. Gastos de comercialización y administración
 7. Otros ingresos y egresos, netos
 8. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
 9. Resultados financieros, netos
 10. Impuesto a las ganancias
 11. Resultado por acción
 12. Propiedades, planta y equipo
 13. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos
 14. Inversiones
 15. Inventarios
 16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
 17. Otros créditos
 18. Cuentas comerciales por cobrar
 19. Capital social y otras cuentas relacionadas
 20. Préstamos
 21. Cuentas por pagar
 22. Provisiones
 23. Impuestos por pagar
 24. Otras deudas
 25. Efectivo y equivalentes de efectivo
 26. Transacciones no monetarias
 27. Información por segmentos
 28. Instrumentos financieros
 29. Compromisos
 30. Concesión de Ferrosur Roca S.A. y los servicios ferroviarios relacionados
 31. Contexto Argentino
 32. Libros rubricados
 33. Hechos posteriores

Reseña informativa

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.03.2025
Ingresos por ventas	4	218.739.220	216.349.649
Costo de ventas	5	(161.707.167)	(159.148.298)
Ganancia bruta		57.032.053	57.201.351
Gastos de comercialización y administración	6	(24.250.605)	(25.231.067)
Otros ingresos y egresos, netos	7	612.781	881.737
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	8	(2.275.259)	(2.359.591)
Resultados financieros, netos			
Diferencia de cambio	9	11.954.699	(11.408.998)
Resultado por posición monetaria		32.922.824	33.695.412
Ingresos financieros	9	400.146	1.434.459
Egresos financieros	9	(12.889.009)	(11.909.867)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		63.507.630	42.303.436
Impuesto a las ganancias			
Corriente	10	(22.359.788)	(13.721.030)
Diferido	10	(521.299)	(403.980)
Ganancia neta del período		40.626.543	28.178.426
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		41.003.940	28.475.074
Participaciones no controladoras		(377.397)	(296.648)
Ganancia neta del período		40.626.543	28.178.426
Ganancia por acción (básica y diluida) en pesos	11	70,2744	48,8019

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.12.2025
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	1.470.119.434	1.490.088.687
Derecho de uso de activos	13	3.273.482	3.547.245
Activos intangibles		11.138.652	9.533.368
Inversiones	14	99.915	99.915
Plusvalía		996.592	996.592
Inventarios	15	104.110.297	89.724.682
Otros créditos	17	1.442.589	1.423.401
Otros activos		402.504	440.509
Activos no corrientes totales		1.591.583.465	1.595.854.399
Activos corrientes			
Inventarios	15	332.228.502	321.961.088
Otros créditos	17	22.569.917	40.882.748
Cuentas comerciales por cobrar	18	89.277.764	84.072.267
Inversiones	14	33.810.416	23.699.484
Caja y bancos		12.976.668	10.682.538
Activos corrientes totales		490.863.267	481.298.125
Activos totales		2.082.446.732	2.077.152.524

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.12.2025
Patrimonio y pasivos			
Capital y otras cuentas de capital	19	380.666.403	380.666.403
Reservas		761.510.593	761.510.593
Ganancias acumuladas		66.815.480	25.811.540
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.208.992.476	1.167.988.536
Participaciones no controladoras		(1.533.428)	(1.156.031)
Patrimonio total		1.207.459.048	1.166.832.505
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	238.445.096	179.086.055
Deudas por arrendamientos	13	999.704	1.453.894
Provisiones	22	13.912.523	15.393.950
Remuneraciones y cargas sociales		895.921	2.143.403
Impuestos por pagar	23	4.382.921	4.864.564
Otras deudas	24	1.019.101	1.169.779
Pasivo por impuesto diferido	10	371.724.663	371.203.364
Pasivos no corrientes totales		631.379.929	575.315.009
Pasivos corrientes			
Préstamos	20	67.362.709	146.951.372
Deudas por arrendamientos	13	2.158.115	2.413.453
Cuentas por pagar	21	118.751.654	129.334.006
Anticipos de clientes		9.066.425	15.786.503
Remuneraciones y cargas sociales		28.431.525	26.660.540
Impuestos por pagar	23	16.361.240	12.433.339
Otras deudas	24	1.476.087	1.425.797
Pasivos corrientes totales		243.607.755	335.005.010
Pasivos totales		874.987.684	910.320.019
Patrimonio y pasivos totales		2.082.446.732	2.077.152.524

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios											Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
Saldos al 1° de enero de 2026	58.348	134.974.422	200.103.406	538.878	44.991.349	27.587.121	215.340	733.708.132	25.811.540	1.167.988.536	(1.156.031)	1.166.832.505
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	41.003.940	41.003.940	(377.397)	40.626.543
Saldos al 31 de marzo de 2026	58.348	134.974.422	200.103.406	538.878	44.991.349	27.587.121	215.340	733.708.132	66.815.480	1.208.992.476	(1.533.428)	1.207.459.048

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios										Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital	Capital correspondiente a acciones propias en cartera	Ajustes de capital	Ajustes de capital de las acciones propias	Prima de emisión	Prima de emisión de las acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión	Costo de las acciones propias en cartera	Planes de pagos basados en acciones							
Saldos al 1° de enero de 2025	58.348	-	134.974.422	-	200.103.406	-	538.878	44.991.349	-	-	27.587.123	215.340	512.268.586	221.439.546	1.142.176.998	(319.809)	1.141.857.189
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.475.074	28.475.074	(296.648)	28.178.426
Saldos al 31 de marzo de 2025	58.348	-	134.974.422	-	200.103.406	-	538.878	44.991.349	-	-	27.587.123	215.340	512.268.586	249.914.620	1.170.652.072	(616.457)	1.170.035.615

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.03.2025
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del período	40.626.543	28.178.426
<i>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</i>		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	22.881.087	14.125.010
Depreciaciones y amortizaciones	21.171.365	19.086.998
Provisiones	(30.133)	1.457.343
Diferencias de cambio	(9.871.292)	8.792.245
Intereses devengados	10.733.708	7.510.880
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(9.334)	(144.452)
(Recupero) desvalorización del FFFSFI	386.129	(779.448)
Resultado por posición monetaria	(32.922.824)	(33.695.412)
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales</i>		
Inventarios	(15.584.225)	(27.804.983)
Otros créditos	15.433.503	4.171.446
Cuentas comerciales por cobrar	(13.984.306)	(9.028.624)
Anticipos de clientes	(5.926.054)	1.239.401
Cuentas por pagar	2.570.847	(9.837.223)
Remuneraciones y cargas sociales	2.791.541	1.106.384
Provisiones	(114.371)	(1.045.584)
Impuestos por pagar	(14.358.669)	833.119
Otras deudas	82.332	123.985
Impuesto a las ganancias pagado	(4.163.862)	(6.048.350)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las operaciones	19.711.985	(1.758.839)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	639.759	738.382
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(9.724.256)	(15.438.049)
Adquisición de intangibles	(2.061.034)	-
Adquisición de inversiones	(384.672)	-
Aportes al FFFSFI	(451.918)	(316.189)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(11.982.121)	(15.015.856)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Nuevos préstamos	29.891.751	42.168.695
Emisión de obligaciones negociables	86.494.552	-
Intereses pagados	(12.115.916)	(6.958.983)
Pagos de deudas por arrendamientos	(631.242)	(588.791)
Pagos de préstamos y obligaciones negociables	(87.597.275)	(14.774.526)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	16.041.870	19.846.395
Variación neta del efectivo y equivalentes	23.771.734	3.071.700
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período (Nota 25)	34.382.022	12.314.274
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de la caja y equivalentes	(7.279.334)	(1.468.321)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(4.473.872)	169.172
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 25)	46.400.550	14.086.825

En Nota 26 se incluyen las transacciones que no implicaron flujos de fondos.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Loma Negra C.I.A.S.A. es una sociedad constituida en Argentina con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 102 iniciado el 1° de enero de 2026.

Actividades de la Sociedad:

La Sociedad y sus sociedades controladas, se identifican en los presentes estados financieros consolidados como “el Grupo”.

La principal actividad del Grupo es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la extracción de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo. Actualmente, el Grupo posee 8 fábricas de cemento en Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee plantas hormigoneras móviles que se adaptan a los proyectos de construcción de clientes a cada momento.

El Grupo, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. con el 80% y un 4% que ésta última cedió a los trabajadores en fideicomiso. La misma opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años hasta marzo de 2023, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados, el Estado Nacional decidió inicialmente no otorgar prórrogas a los contratos de concesión vigentes en el país. Sin embargo, el Ministerio de Transporte publicó posteriormente diversas resoluciones prorrogando precariamente por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A. En julio de 2025, el Ministerio de Economía resolvió otorgarle a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032. La mencionada Resolución instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a Ferroexpreso Pampeano S.A. a realizar una propuesta de adecuación contractual que podría concluir en una renovación formal de mayor plazo. Ferrosur presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración. Sin embargo, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se extendió nuevamente el plazo de concesión de Ferrosur Roca S.A. hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Asimismo, la Subsecretaría de Transporte estableció el inicio de los actos de gestión para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación entre el Estado Nacional y el sector privado para la explotación del actual sector de la Red Ferroviaria Nacional concesionado a Ferrosur Roca S.A. El Grupo ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios ferroviarios, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados (Nota 30).

El Grupo también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



- Última modificación inscripta: 26 de septiembre de 2023, bajo el número 16.416 del libro 114, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30-50053085-1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L. con el 52,1409% del capital social y votos de la Sociedad.

El Grupo InterCement atravesó un proceso de reorganización que involucró a su accionista controlante y a algunas de sus subsidiarias. Luego de intentar alcanzar un acuerdo con sus acreedores mediante un proceso extrajudicial, se inició en Brasil un proceso de reorganización judicial. El 6 de octubre de 2025, nuestro accionista controlante indirecto, InterCement Participações S.A., anunció que la Asamblea de Acreedores celebrada ese día aprobó un plan de reorganización judicial, el cual fue confirmado por el Juzgado interviniente el 12 de diciembre de 2025. Posteriormente, el 6 de abril de 2026, fuimos informados de que, de conformidad con el plan de reorganización judicial, una asamblea extraordinaria de accionistas de InterCement Participações S.A. aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital y la consecuente emisión de nuevas acciones, las cuales fueron suscriptas por ciertos acreedores de InterCement Participações S.A. que optaron por recibir acciones como forma de pago, así como el rescate de la totalidad de las acciones de propiedad de Mover, su anterior accionista controlante. En consecuencia, si bien InterCement Trading e Inversiones Argentina, S.L. continúa siendo nuestro accionista controlante directo y mantiene la misma participación accionaria, InterCement Participações S.A. ya no cuenta con un accionista controlante (Ver Nota 33).

Composición del capital:

Al 31 de marzo de 2026, el capital suscripto e integrado asciende a 58.348.315,10 pesos, representado por 583.483.151 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

El estado de situación financiera intermedio condensado consolidado al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado consolidado y de flujos de efectivo intermedio condensado consolidados correspondientes a los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y las notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados (en adelante “estados financieros intermedios”) no son auditados y han sido preparados como información financiera intermedia. Estos estados financieros intermedios se preparan de acuerdo a la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34, Información Financiera Intermedia, conforme a lo previsto en la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado con su modificatoria) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

En consecuencia, no se incluyen todas las revelaciones requeridas de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) para estados financieros anuales, por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 emitidos con fecha 5 de marzo de 2026. En opinión de la Dirección de la Sociedad, estos estados financieros intermedios incluyen todos los ajustes recurrentes normales, que son necesarios para una representación justa de los resultados financieros de los períodos intermedios presentados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



La información financiera al 31 de diciembre de 2025 presentada en estos estados financieros intermedios condensados consolidados se deriva de nuestros estados financieros consolidados auditados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, reexpresada en moneda de cierre del período sobre el que se informa, siguiendo los lineamientos establecidos por la NIC 29. Dichos lineamientos han sido descriptos en la Nota 2.2 de nuestros estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

Los resultados de las operaciones correspondientes a los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 no son necesariamente indicativos de los resultados para el año completo. La Sociedad considera que las revelaciones son adecuadas y suficientes para que la información presentada no sea engañosa.

Estos estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio el 4 de mayo de 2026, fecha en que estaban disponibles para su emisión.

Como consecuencia de las actividades a las que se dedica el Grupo, sus operaciones no tienen carácter cíclico o estacional significativo. Sin embargo, en la segunda mitad del año, históricamente el volumen de ventas en Argentina ha mostrado un leve incremento.

2.2. Bases de consolidación

Estos estados financieros intermedios incluyen la situación financiera consolidada intermedia condensada, y los respectivos resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas. La base de consolidación y las subsidiarias son las mismas que para los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Las informaciones consolidadas reveladas en los presentes estados financieros intermedios, incluyen las siguientes sociedades subsidiarias:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al		
			31.03.2026	31.12.2025	31.03.2025
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100	100	100
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80	80	80
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100	100	100

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

A continuación, se presenta información financiera resumida de Ferrosur Roca S.A., la cual es una subsidiaria sobre la que accionistas ajenos al Grupo poseen una participación no controladora significativa:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.12.2025
Activos corrientes	18.935.438	19.269.724
Activos no corrientes	22.429.258	23.143.348
Activos totales	<u>41.364.696</u>	<u>42.413.072</u>
Pasivos corrientes	39.529.151	38.157.236
Pasivos no corrientes	1.522.436	1.854.222
Pasivos totales	<u>41.051.587</u>	<u>40.011.458</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	250.487	1.921.291
Participaciones no controladoras	62.622	480.323
Patrimonio y pasivos totales	<u>41.364.696</u>	<u>42.413.072</u>

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Ingresos por ventas	20.499.943	20.055.640
Resultados financieros, netos	175.166	(202.130)
Depreciaciones	(1.474.199)	(860.186)
Impuesto a las ganancias	377.061	821.505
Pérdida neta del período	(2.027.813)	(1.624.073)

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las operaciones	1.839.676	(9.226.958)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(1.202.047)	(2.941.649)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(276.738)	11.926.724
Resultado financiero y por tenencia generados por efectivo	(69.514)	(41.462)

2.3. Políticas contables

Los estados financieros intermedios han sido preparados aplicando los mismos criterios y políticas contables utilizados para la preparación de los estados financieros consolidados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, salvo por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2026, en caso de existir.

2.3.1. Aplicación de nuevas Normas de contabilidad NIIF y sus actualizaciones

- Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de marzo de 2026, tal como se describe en la Nota 2.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 398 - Fº 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

- Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de diciembre de 2025 pero que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios, las cuales se describen en la Nota 2.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En el curso habitual de sus negocios, el Grupo selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios. Sin embargo, pueden existir situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para el Grupo. Para dichos casos, el Grupo no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Los estados financieros intermedios reflejan todos los ajustes que, a juicio de la Dirección, son necesarios para una presentación razonable de los resultados de los períodos intermedios presentados.

No hay cambios significativos en los juicios críticos utilizados por la Dirección al aplicar las políticas contables a los juicios críticos revelados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



4. INGRESOS POR VENTAS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Ventas de productos	401.467.937	371.485.041
Mercado interno	401.368.584	371.351.700
Mercado externo	99.353	133.341
Servicios prestados	12.627.308	10.531.470
(-) Bonificaciones / Descuentos	(195.356.025)	(165.666.862)
Total	218.739.220	216.349.649

5. COSTO DE VENTAS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Existencias al inicio del período	411.685.770	386.890.828
Productos terminados	12.805.903	12.526.395
Productos en proceso	76.477.726	68.301.710
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	322.402.141	306.062.723
Compras y gastos de producción del período	186.360.196	193.844.984
Existencia al final del período	(436.338.799)	(421.587.514)
Productos terminados	(13.113.073)	(11.638.037)
Productos en proceso	(112.537.003)	(104.514.356)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	(310.688.723)	(305.435.121)
Costo de ventas	161.707.167	159.148.298

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Honorarios y retribuciones por servicios	1.455.165	1.904.641
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	28.643.233	30.609.151
Movilidad y transporte del personal	1.748.167	2.116.593
Procesamiento de datos	89.567	92.928
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	3.629.166	3.397.583
Depreciaciones y amortizaciones	28.776.711	24.184.455
Conservación y mantenimiento	18.467.940	18.204.551
Comunicaciones	249.775	247.316
Alquileres	246.544	246.646
Beneficios al personal	1.175.234	1.104.997
Servicio de luz, gas y agua	52.305	52.290
Fletes	13.856.898	16.451.559
Combustibles	23.742.432	24.628.472
Seguros	779.846	822.225
Envases	8.049.266	5.406.747
Energía eléctrica	14.395.487	14.623.540
Contratistas	17.054.399	18.393.839
Canon	179.675	201.611
Vigilancia	903.577	1.178.354
Otros	2.779.680	3.013.971
Total	166.275.067	166.881.469

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



6. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Retribuciones de administradores, directores y síndicos	1.590.437	2.707.104
Honorarios y retribuciones por servicios	1.792.893	2.372.834
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	6.656.938	6.361.914
Movilidad y transporte del personal	292.087	375.432
Procesamiento de datos	1.399.496	947.708
Gastos de publicidad y propaganda	1.127.527	825.821
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	4.945.378	5.201.143
Depreciaciones y amortizaciones	1.463.457	1.416.545
Conservación y mantenimiento	113.689	54.433
Comunicaciones	102.112	131.946
Alquileres	125.236	244.538
Beneficios al personal	204.826	237.869
Servicio de luz, gas y agua	23.572	27.764
Fletes	2.332.227	2.685.060
Seguros	1.205.635	1.036.260
Previsiones para deudores incobrables	13.674	5.721
Otros	861.421	598.975
Total	24.250.605	25.231.067

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	9.334	144.452
Donaciones	(85.422)	(62.717)
Servicios asistencia técnica	-	7.093
Ganancia por compra de crédito fiscal	110.606	284.033
Contingencias	(187.448)	(182.696)
Alquileres	286.448	328.582
Programa ADSs	361.142	-
Diversos	118.121	362.990
Total	612.781	881.737

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



8. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de la Sociedad. Para los importes debitados y acreditados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los débitos y créditos se incluye en esta línea en el estado de resultados integral.

9. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Generados por diferencias de cambio		
Ingresos por variación cambiaria	21.826.172	542.060
Egresos por variación cambiaria	(9.871.473)	(11.951.058)
Total	11.954.699	(11.408.998)
Ingresos financieros		
Intereses de inversiones temporarias	250.639	53.786
Actualizaciones	149.507	1.380.673
Total	400.146	1.434.459
Egresos financieros		
Gastos por intereses y otros costos financieros	(10.579.536)	(7.348.885)
Intereses arrendamientos	(156.547)	(172.809)
Intereses impositivos	(225.356)	(11.069)
Actualizaciones	(1.221.622)	(1.329.817)
Otros	(705.948)	(3.047.287)
Total	(12.889.009)	(11.909.867)

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Este criterio no difiere significativamente de lo establecido en la NIC 34 que establece que el cargo por impuesto a las ganancias debe reconocerse en cada período intermedio sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva efectiva esperada al cierre del ejercicio.

La conciliación entre el cargo a resultados por el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados de cada período es la siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	63.507.630	42.303.436
Alícuota legal del impuesto	35 %	35 %
Impuesto a las ganancias con alícuota legal del impuesto	(22.227.671)	(14.806.203)
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Recupero de quebrantos impositivos previsionados	539.933	23.897
Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	(1.162.058)	1.037.133
Otras diferencias permanentes	(31.291)	(379.837)
Total de impuesto a las ganancias	(22.881.087)	(14.125.010)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(22.359.788)	(13.721.030)
Diferido	(521.299)	(403.980)
Total	(22.881.087)	(14.125.010)

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.12.2025
Activos		
Quebrantos impositivos	8.203.883	9.027.016
Provisión de quebrantos impositivos	(3.094.580)	(3.977.694)
Provisiones	3.227.702	3.603.980
Remuneraciones y cargas sociales	414.730	860.900
Otras deudas	658.583	695.202
Otros	2.806.321	3.097.079
Total activo por impuesto diferido	12.216.639	13.306.483
Pasivos		
Propiedades, planta y equipo	(292.844.869)	(297.784.016)
Inventarios	(90.515.819)	(85.428.022)
Otros	(580.614)	(1.297.809)
Total pasivo por impuesto diferido	(383.941.302)	(384.509.847)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(371.724.663)	(371.203.364)

El Grupo posee quebrantos por un total de 23.439.666, de los cuales 33.353 prescriben en el año 2026, 8.571.233 en el año 2027, 23.007 en el año 2028, 214.065 en el año 2029, 13.181.956 en el año 2030 y 1.416.052 en el año 2031. Al 31 de marzo de 2026, el Grupo reconoció una desvalorización de quebrantos por un total de 8.841.658 (3.094.580 en término de impuestos).

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



11. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	Tres meses	
	31.03.2026	31.03.2025
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora usada en el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida	41.003.940	28.475.074
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles de acciones)	583.483	583.483
Ganancia por acción básica y diluida (en pesos)	70,2744	48,8019

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31.03.2026	31.12.2025
Costo	3.847.776.232	3.838.686.719
Depreciación acumulada	(2.377.656.798)	(2.348.598.032)
Total	1.470.119.434	1.490.088.687
Terrenos	19.305.341	19.305.341
Edificios	281.633.117	283.736.105
Maquinarias, equipos y repuestos	1.027.970.917	1.042.021.573
Vehículos de transporte y carga	23.878.675	25.558.637
Muebles y útiles	1.399.895	1.495.774
Yacimientos y canteras	109.795.574	112.458.657
Herramientas	1.450.832	1.616.215
Obras en curso	4.685.083	3.896.385
Total	1.470.119.434	1.490.088.687

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



13. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios. La evolución de los derechos de uso de activos y deudas por arrendamientos al 31 de marzo de 2026, y su comparativo al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Deudas por arrendamientos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.867.347	4.587.808
Altas	239.431	988.678
Actualizaciones financieras	156.547	716.715
Diferencia de cambio	(151.503)	1.281.525
RECPAM	(322.761)	(1.161.878)
Pagos	(631.242)	(2.545.501)
Al cierre del período / ejercicio	3.157.819	3.867.347
	31.03.2026	31.12.2025
<u>Derecho de uso de activos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.547.245	4.573.059
Altas	239.431	988.678
Depreciaciones	(513.194)	(2.014.492)
Al cierre del período / ejercicio	3.273.482	3.547.245

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



14. INVERSIONES

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Inversiones en otras sociedades:		
- Cementos del Plata S.A.	99.915	99.915
Total	99.915	99.915

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Títulos públicos en dólares	682.286	-
- Fondo común de inversión en moneda extranjera	26.552.515	21.356.628
- Fondo común de inversión en pesos	6.076.102	2.253.945
- Colocaciones en moneda extranjera	112.979	88.911
- Colocaciones en pesos - Diversas	386.534	-
Total	33.810.416	23.699.484

15. INVENTARIOS

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Repuestos	105.811.830	91.429.550
Previsión para obsolescencia de inventario	(1.701.533)	(1.704.868)
Total	104.110.297	89.724.682

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Productos terminados	13.113.073	12.805.903
Productos en proceso	112.537.003	76.477.726
Materias primas, materiales y repuestos	178.073.135	203.993.470
Combustibles	28.505.291	28.683.989
Total	332.228.502	321.961.088

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan los saldos entre el Grupo y otras partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(254.859)	(297.740)
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	2.883.708	3.335.288
Cuentas por pagar	(1.405.090)	(1.641.488)
Intercement Participações S.A.		
Otros créditos	3.466.011	4.008.778
Cuentas por pagar	(3.569.758)	(3.803.774)
InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L.		
Otros créditos	2.068.286	2.263.579

El total de los saldos del Grupo con otras partes relacionadas por rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
Otros créditos	8.418.005	9.607.645
Cuentas por pagar	(5.229.707)	(5.743.002)

No hubo transacciones entre el Grupo y otras partes relacionadas durante los períodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente.

El importe imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 893.086 y 1.983.556 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente. Adicionalmente, se ha reconocido una pérdida en concepto del programa de incentivo a largo plazo por un total de 402.738 y 460.095 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el presente período ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



17. OTROS CRÉDITOS

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Anticipos a proveedores	602.347	356.540
Créditos por impuestos	186.602	391.408
Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (FFFSFI)	1.470.284	1.198.796
Gastos pagados por adelantado	643.495	664.350
Depósitos en garantía	10.145	11.103
Subtotal	2.912.873	2.622.197
Previsión del FFFSFI	(1.470.284)	(1.198.796)
Total	1.442.589	1.423.401

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Crédito por impuesto a las ganancias	-	15.336.716
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	1.369.471	1.018.454
Crédito por impuesto al valor agregado	-	2.195.052
Créditos con partes relacionadas (Nota 16)	8.418.005	9.607.645
Gastos pagados por adelantado	2.785.467	1.235.464
Reintegros a cobrar	61.600	41.677
Anticipos a proveedores	4.615.768	4.179.273
Créditos con el personal	83.327	122.141
Saldo a cobrar programa ADSs	-	1.024.612
Créditos por ventas de propiedades, planta y equipo	3.149.038	3.782.273
Diversos	2.087.241	2.339.441
Total	22.569.917	40.882.748

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



18. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31.03.2026	31.12.2025
Deudores comunes	89.047.572	83.902.475
Deudores en gestión judicial	5.592.790	6.309.341
Documentos a cobrar	231.581	253.447
Clientes del exterior	75.049	-
Subtotal	94.946.992	90.465.263
Previsión para deudores incobrables	(5.669.228)	(6.392.996)
Total	89.277.764	84.072.267

19. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	31.03.2026	31.12.2025
Capital	58.348	58.348
Ajuste de capital	134.974.422	134.974.422
Prima de emisión	200.103.406	200.103.406
Prima de negociación de acciones propias	538.878	538.878
Prima de fusión	44.991.349	44.991.349
Total	380.666.403	380.666.403

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una
 y de un voto, integradas totalmente (en miles)

583.483	583.483
---------	---------

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



20. PRÉSTAMOS

20.1. Composición de los préstamos

	31.03.2026	31.12.2025
Préstamos		
- En moneda extranjera	256.419.707	277.962.953
- En moneda nacional	49.388.098	48.074.474
Total	305.807.805	326.037.427
Préstamos no corrientes	238.445.096	179.086.055
Préstamos corrientes	67.362.709	146.951.372
Total	305.807.805	326.037.427

20.2. Detalle de préstamos

		31.03.2026			31.12.2025
Sociedad		Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - US\$</u>					
Financiación de importaciones	Loma Negra C.I.A.S.A.	10,50 %	abr-26	39.729	-
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	-	-	5.436.494
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	-	-	172.177
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,37 %	abr-26	1.152.171	1.302.906
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,00 %	jul-26	34.009	38.480
Pagaré bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	7,00 %	ago-26	67.428	76.284
Total de préstamos en moneda extranjera				1.293.337	7.026.341
		31.03.2026			31.12.2025
Sociedad		Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda local</u>					
Adelantos en cuenta corriente	Ferrosur Roca S.A.	25,56 %	abr-26	15.515.643	15.751.168
Adelantos en cuenta corriente	Loma Negra C.I.A.S.A.	60,00 %	abr-26	121.568	3.238.489
Caución bursátil	Loma Negra C.I.A.S.A.	22,86 %	abr-26	33.750.887	29.084.817
Total de préstamos en moneda local				49.388.098	48.074.474

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



31.03.2026				31.12.2025
Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera - US\$</u>				
Serie – Clase 3	Loma Negra C.I.A.S.A.	-	-	70.096.294
Serie – Clase 4	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,00 %	may-26	16.041.497
Serie – Clase 5	Loma Negra C.I.A.S.A.	8,00 %	jul-27	184.798.821
Serie – Clase 6	Loma Negra C.I.A.S.A.	6,50 %	ene-29	-
Total de obligaciones negociables en moneda extranjera			255.126.370	270.936.612
Total de préstamos			305.807.805	326.037.427

	31.03.2026	31.12.2025
Total de préstamos por sociedad:		
Loma Negra C.I.A.S.A.	290.292.162	310.286.259
Ferrosur Roca S.A.	15.515.643	15.751.168
Total	305.807.805	326.037.427

(1) Con fecha 23 de enero de 2026, el Grupo emitió Obligaciones Negociales Clase 6 en dólares por un monto total de US\$ 60.000.000, con una tasa de interés fija nominal anual del 6,5% pagaderos semestralmente, y con vencimiento el 23 de enero 2029. Las obligaciones negociables fueron suscriptas e integradas (i) en especie mediante la entrega de obligaciones negociables Clase 3 por un monto de US\$ 2.844.941 y (ii) en efectivo en dólares estadounidenses por una suma total de US\$ 57.059.291. La relación de canje de las obligaciones negociables Clase 3 fue del 103,37 de valor nominal por cada 100 entregadas, respectivamente. La relación de canje incluye los intereses devengados desde la última fecha de pago de intereses de las obligaciones negociables hasta la fecha de emisión y liquidación, exclusive.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



20.3. Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 se expone a continuación:

Saldos al 1° de enero de 2026	326.037.427
Nuevos préstamos	29.891.751
Emisión de obligaciones negociables	86.494.552
Intereses devengados	10.577.161
Efectos de la variación del tipo de cambio	(14.191.798)
RECPAM	(33.288.097)
Pagos de intereses	(12.115.916)
Pagos de capital	(87.597.275)
Saldos al 31 de marzo de 2026	305.807.805

Al 31 de marzo de 2026, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	
2027	155.865.631
2029	82.579.465
Total	238.445.096

21. CUENTAS POR PAGAR

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Proveedores	94.469.680	93.702.084
Partes relacionadas (Nota 16)	5.229.707	5.743.002
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	168.082	433.239
Provisiones para gastos	18.884.185	29.455.681
Total	118.751.654	129.334.006

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



22. PROVISIONES

	31.03.2026	31.12.2025
Trabajo y seguridad social	3.053.807	3.126.538
Medioambiente	9.665.608	10.950.508
Civiles y otros	1.193.108	1.316.904
Total	13.912.523	15.393.950

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Trabajo y seguridad social	Medioambiente	Civiles y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2025	3.126.538	10.950.508	1.316.904	15.393.950
Aumentos / (Recuperos)	274.607	(350.970)	32.556	(43.807)
RECPAM	(276.026)	(933.930)	(113.293)	(1.323.249)
Utilizaciones (*)	(71.312)	-	(43.059)	(114.371)
Saldos al 31 de marzo de 2026	3.053.807	9.665.608	1.193.108	13.912.523

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos.

23. IMPUESTOS POR PAGAR

	31.03.2026	31.12.2025
No corriente		
Planes de facilidades de pagos	4.382.921	4.864.564
Total	4.382.921	4.864.564
Corriente		
Impuesto a las ganancias	3.286.397	1.005.494
Impuesto al valor agregado	5.192.876	530.443
Impuesto sobre los ingresos brutos	36.306	28.951
Otros impuestos, retenciones y percepciones	7.648.735	10.652.930
Planes de facilidades de pagos	196.926	215.521
Total	16.361.240	12.433.339

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



24. OTRAS DEUDAS

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Beneficios a empleados a largo plazo	703.672	770.114
Planes de desvinculaciones	315.429	399.665
Total	1.019.101	1.169.779
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	862.564	816.513
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	223.891	245.031
Otros	389.632	364.253
Total	1.476.087	1.425.797

25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición), que se mantienen con el propósito de cancelar obligaciones de corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo y que presentan bajo riesgo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo al cierre de cada período / ejercicio tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera intermedio condensados consolidado de la siguiente manera:

	31.03.2026	31.12.2025
Caja y bancos	12.976.668	10.682.538
Inversiones de corto plazo equivalentes de efectivo	33.423.882	23.699.484
Efectivo y equivalentes de efectivo	46.400.550	34.382.022

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente:

	31.03.2026	31.03.2025
- Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos	239.431	213.421
- Adquisiciones financiadas de propiedades, planta y equipo	168.082	2.673.039

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos”, que establece que son segmentos de explotación aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Comité Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Dicho análisis se basa en información mensual sobre cifras históricas de los segmentos identificados. La información revisada por el principal tomador de decisiones se compone básicamente de la información histórica de cada mes, acumulada hasta el cierre del período analizado, razón por la cual difiere de las cifras ajustadas por inflación según lo indicado en la Nota 2.2.

Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado las actividades de sus negocios entre:

- i) **Cemento, cemento de albañilería y cal:** este segmento incluye los resultados del negocio de cemento, cemento de albañilería y cal, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y cal viva y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento, cemento de albañilería y cal.
- ii) **Hormigón:** este segmento incluye los resultados de los ingresos generados a partir de la producción y venta de hormigón elaborado. Incluye la entrega del producto en obra y, dependiendo de las circunstancias, su bombeo hasta el lugar de destino.
- iii) **Agregados:** este segmento incluye los resultados del negocio de agregados, desde la obtención de la piedra hasta su trituración.
- iv) **Ferrovionario:** este segmento incluye los resultados de los ingresos generados por la prestación del servicio de transporte ferroviario.
- v) **Otros segmentos:** este segmento incluye los resultados del negocio de tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.03.2025
<u>Ingresos por ventas</u>		
A clientes externos		
Cemento, cemento de albañilería y cal	179.650.483	134.105.225
Hormigón	17.520.648	13.458.030
Ferroviario	8.887.837	5.927.701
Agregados	2.701.487	2.513.890
Otros	3.333.889	1.721.731
A otros segmentos		
Cemento, cemento de albañilería y cal	5.214.860	3.747.289
Ferroviario	10.989.232	8.662.690
Agregados	2.594.310	1.468.561
Otros	398.938	267.655
Eliminaciones entre segmentos	(19.197.340)	(14.146.196)
Total	212.094.344	157.726.576
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	6.644.876	58.623.073
Total	218.739.220	216.349.649

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Costo de ventas</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	107.180.127	81.090.609
Hormigón	16.972.918	13.398.918
Ferroviario	20.293.180	15.022.250
Agregados	5.635.153	4.686.631
Otros	1.327.544	863.352
Eliminaciones entre segmentos	(19.197.340)	(14.146.196)
Total	132.211.582	100.915.564
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	29.495.585	58.232.734
Total	161.707.167	159.148.298

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.03.2025
<u>Gastos de comercialización, administración y Otros ingresos y egresos, netos</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	18.112.075	15.067.132
Hormigón	1.520.236	656.663
Ferroviano	1.138.022	383.514
Agregados	73.624	36.881
Otros	728.279	579.255
Total	21.572.236	16.723.445
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	2.065.588	7.625.885
Total	23.637.824	24.349.330

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	2.949.656	1.677.787
Hormigón	911.473	80.232
Ferroviano	905.687	180.845
Agregados	115.978	164.621
Otros	11.743	3.649
Total	4.894.537	2.107.134
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	16.276.828	16.979.864
Total	21.171.365	19.086.998

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Ingresos por ventas menos costo de venta, gastos de comercialización, administración y otros ingresos y egresos</u>		
Cemento, cemento albañilería y cal	59.573.141	41.694.773
Hormigón	(972.506)	(597.551)
Ferroviano	(1.554.133)	(815.373)
Agregados	(412.980)	(741.061)
Otros	1.677.004	546.779
Total	58.310.526	40.087.567
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	(24.916.297)	(7.235.546)
Total	33.394.229	32.852.021

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(2.275.259)	(2.359.591)
Resultados financieros, netos	32.388.660	11.811.006
Impuesto a las ganancias	(22.881.087)	(14.125.010)
Ganancia neta	40.626.543	28.178.426

En relación con la segregación de los resultados por segmento geográfico, el Grupo realiza sus actividades y operaciones en Argentina, no siendo significativas las exportaciones.

Ningún cliente ha aportado el 10% o más de los ingresos del Grupo para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente.

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

28.1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período/ ejercicio sobre los que se informa es el siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
Deuda (i)	305.807.805	326.037.427
Efectivo e inversiones corrientes	46.400.550	34.382.022
Deuda neta	259.407.255	291.655.405
Patrimonio (ii)	1.207.459.048	1.166.832.505
Índice de deuda neta y patrimonio	0,21	0,25

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo.

(ii) El patrimonio incluye a las participaciones no controladoras, que son gestionados como capital.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



28.2. Categorías de instrumentos financieros

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Activos financieros</u>		
Al costo amortizado:		
Caja y bancos	12.976.668	10.682.538
Inversiones	499.513	88.911
Cuentas por cobrar y otros créditos	103.086.399	100.879.017
Al valor razonable con cambios en los resultados:		
Inversiones	33.310.903	23.610.574
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado	480.284.073	507.936.202

28.3. Riesgos financieros

El Grupo se encuentra expuesto a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios considerando las tasas de inflación actuales), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una estructura y sistemas que permiten identificar, medir y controlar la exposición a estos riesgos

Los presentes estados financieros intermedios no presentan toda la información y revelaciones sobre los riesgos financieros, por lo tanto, deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 emitidos con fecha 5 de marzo de 2026.

28.4. Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 32.8 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, no ha habido cambios significativos en la actividad económica del negocio que afectaran el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo medidos al valor razonable o al costo amortizado. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

El importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2026, se aproxima a su valor razonable. Los préstamos se encuentran valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, y se aproximan a su valor razonable dado su plazo de cancelación.

28.5. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio, considerando asimismo las actuales regulaciones cambiarias en vigencia. Las exposiciones en la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas diferentes a la moneda funcional de cada sociedad consolidada al final del período/ ejercicio sobre los que se informa son los siguientes:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Pasivos</u>		
Dólares estadounidenses	284.435.657	298.606.787
Euros	2.136.957	1.894.017
<u>Activos</u>		
Dólares estadounidenses	36.483.825	9.270.509
Euros	15.109	18.060

Análisis de sensibilidad de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al dólar estadounidense y al euro, considerando que la moneda funcional del Grupo es el peso argentino.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro al 31 de marzo de 2026. La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio del 25% en el tipo de cambio, considerando para su cálculo la totalidad de las partidas del Grupo.

	Efecto del	
	Dólar estadounidense	Euro
Resultados	61.987.958	530.462
Patrimonio	61.987.958	530.462

Adicionalmente, considerando las actuales regulaciones cambiarias existentes en Argentina, el Grupo monitorea constantemente las alternativas de cobro de activos y cancelación de pasivos en moneda extranjera y sus correspondientes impactos. El resultado derivado de la utilización de instrumentos financieros para la cancelación de operaciones en moneda extranjera es reconocido en el momento en que el Grupo se compromete de manera incondicional o ejecuta de manera irreversible tal cancelación en especie. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, en el caso de la utilización de instrumentos financieros para la cancelación de las mencionadas operaciones resultaría en un impacto de aproximadamente el 2,9%.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



29. COMPROMISOS

Los compromisos se encuentran descriptos en la Nota 33 a los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

30. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS RELACIONADOS

Ferrosur Roca S.A., es una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que esta última cedió a los trabajadores en fideicomiso.

El 11 de marzo de 1993, Ferrosur Roca S.A. obtuvo la concesión de la Red Ferroviaria Nacional de Cargas General Roca con excepción del corredor Altamirano-Miramar y los tramos urbanos, a través de la aprobación del contrato de concesión formalizado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2681/92, luego de la presentación realizada a través de una licitación nacional e internacional y formalizada a ese efecto. La zona de influencia se concentra en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Río Negro y Neuquén; contando con acceso a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Quequén y Bahía Blanca. El 11 de febrero de 2025, mediante la Resolución 99/2025, el Ministerio de Economía desafectó de la concesión de Ferrosur Roca S.A. la estación denominada Sola y el ramal que la une desde el puente sobre el Riachuelo.

El plazo de duración de la concesión se estableció en 30 años, venciendo en marzo 2023, previendo originalmente la posibilidad de una prórroga de 10 años adicionales.

Ferrosur Roca S.A. ha renegociado el Contrato de Concesión como consecuencia del proceso de renegociación de las obligaciones originadas en los contratos de la Administración Pública, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 25.561 y dentro del marco de la Resolución ME N° 20/02 y del Decreto N° 293/02, posteriormente derogado. El Acta Acuerdo de Renegociación Contractual suscripta entre la UNIREN (Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos) y Ferrosur Roca S.A. fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N°2017 de fecha 25 de noviembre de 2008.

Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de Cofesur S.A.U., Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la Autoridad de Aplicación por 10 años adicionales, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión; solicitud que fue reiterada con fecha 1° de marzo de 2019.

Sin embargo, tal como se menciona seguidamente, el Estado Nacional emitió una serie de regulaciones con el objetivo de que la red ferroviaria nacional se base en una modalidad mixta, que funcione mediante un sistema de operadores públicos y privados de carga, donde el Estado Nacional administraría la infraestructura y controlaría la inversión correspondiente, permitiendo de esta manera que cualquier operador ferroviario registrado pueda brindar servicios ferroviarios independientemente de quién tenga la propiedad o posesión de las instalaciones del punto de carga o destino (esquema de "acceso abierto").

En línea con ello, con fecha 29 de marzo de 2021, mediante Resolución N° 219/2021, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Operadores Ferroviarios y otorgó dicha capacidad a Ferrosur Roca S.A. y a las demás concesionarias que explotan las actuales concesiones ferroviarias. De conformidad con dicha resolución, una vez que el esquema de "acceso abierto" esté en vigencia, cualquier operador ferroviario registrado podrá brindar servicios ferroviarios, tal lo mencionado previamente.

Posteriormente, mediante la Resolución N° 211 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2021, se rechazó el pedido de prórroga del contrato de concesión efectuado por Ferrosur Roca S.A. en el año 2018 junto con similares pedidos de los otros concesionarios ferroviarios privados existentes en el país, confirmando la finalización de todos los contratos de concesión existentes con los concesionarios ferroviarios privados de carga. Asimismo, el Ministerio de Transporte publicó diversas resoluciones prorrogando por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A., en virtud de la cual el plazo de concesión se extendió por tercera vez hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. En este sentido, el día 16 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía otorgó a FEPSA una prórroga precaria de su concesión hasta el 30 de abril de 2026. El 22 de julio de 2025, otorgó a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032 e instruyó a la

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a FEPSA a realizar una propuesta de adecuación contractual en los términos de la Ley N° 27.132 y del Decreto 1027/2018 modificado por el Decreto 478/2025. Ferrosur Roca S.A. presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración.

Sin perjuicio de ello, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se notificó a Ferrosur Roca S.A. la última prórroga mencionada, y se estableció el inicio de actos para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación con el Estado Nacional y el sector privado para la explotación de la actual concesión, proceso del cual aún no se tienen novedades. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur Roca S.A. mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur Roca S.A. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Durante el periodo prorrogado las prestaciones se efectuarán con carácter precario y podrán ser revocadas en cualquier momento sin que se genere derecho subjetivo, derecho en expectativa o precedente invocable alguno a favor de Ferrosur Roca S.A. ni reconocimiento de suma alguna por la eventual revocación anticipada al plazo previsto. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se registran actos del Estado Nacional tendientes a generar un nuevo modelo de contratación ni para FEPSA, ni para Ferrosur Roca S.A.

A continuación se detallan algunas normas generales adicionales vinculadas:

- El 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742, denominada “Ley Bases”, que habilita al Poder Ejecutivo Nacional a licitar nuevas concesiones incluido el sistema ferroviario.
- El 13 de junio de 2024, mediante los Decretos 525 y 526/2024, el Gobierno dictó la emergencia pública en materia ferroviaria por un período de 24 meses con el objetivo de "resguardar la seguridad operativa de la prestación del servicio de transporte ferroviario de cargas y pasajeros", no emitiéndose aún nuevas regulaciones o normativas vinculadas a la implementación del mencionado esquema de "acceso abierto" y autorizó a la Secretaría de Transporte a realizar “actos transaccionales y/o compensaciones en el marco de la liquidación final de los Contratos de Concesión aprobados (Decretos Nros. 1144 del 14 de junio de 1991, 994 del 18 de junio de 1992, 2681 del 29 de diciembre de 1992, 2608 del 22 de diciembre de 1993 y 430 del 22 de marzo de 1994 y los suscriptos con las provincias en el marco de los Decretos Nros. 532 del 27 de marzo de 1992 y 1168 del 10 de julio de 1992”).
- El 10 de febrero de 2025, se publicó el Decreto 67/2025 por medio del cual se habilita al Ministerio de Economía a proceder con la privatización de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima mediante la desintegración vertical y la separación de las actividades y bienes de cada unidad de negocio, bajo la modalidad de remate público para la venta del material rodante, y a través de la celebración de contratos de concesión de obra pública para las vías y sus inmuebles aledaños, y el uso de los talleres ferroviarios. Por el momento no se han emitido actos posteriores tales como publicación de pliegos o apertura de licitaciones.

El Grupo revalúa todas sus estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión y la continuación de sus actividades considerando la información disponible, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. Tal como se mencionó previamente, si bien se ha rechazado el pedido de prórroga, se ha otorgado a la Sociedad el carácter de operador ferroviario y podría continuar prestando sus servicios de transporte bajo esa figura u otra que se acuerde una vez finalizado el plazo de concesión, siendo la intención del Grupo continuar en el negocio, efectuando los cambios necesarios al plan de negocios para revertir la actual situación que resulta deficitaria por haberse alterado la ecuación macroeconómica del Contrato de Concesión. El Grupo continuará monitoreando las nuevas regulaciones que sean emitidas, como así también el avance de las negociaciones en curso con el Estado Nacional, y registrará cualquier efecto relacionado tan pronto como sea posible estimarlo.

31. CONTEXTO ARGENTINO

Desde la asunción del actual Gobierno Nacional, el 10 de diciembre de 2023, implementó un conjunto de reformas estructurales y medidas económicas orientadas al ordenamiento macroeconómico, entre las que se incluyen la aprobación de la denominada Ley de Bases, reformas tendientes a la modernización del Estado y del régimen laboral, la desregulación de sectores estratégicos, en particular el energético, así como la implementación de un régimen de

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



incentivo para grandes inversiones. Asimismo, se adoptaron medidas fiscales y monetarias orientadas al equilibrio de las cuentas públicas, incluyendo un esquema de emisión monetaria restrictiva y modificaciones en el régimen cambiario con el objetivo de reducir distorsiones en el mercado de cambios.

En dicho contexto, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en un entorno caracterizado por volatilidad financiera a nivel internacional. De acuerdo con la información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en el primer trimestre de 2026 ascendió aproximadamente al 9,44%. Por su parte, el tipo de cambio oficial del peso argentino frente al dólar estadounidense registró, durante el mismo período, una variación negativa, observándose una apreciación de la moneda local cercana al 6%, al comparar las cotizaciones vigentes al inicio y al cierre del trimestre.

Al cierre del período intermedio, la evolución de las principales variables macroeconómicas continuó condicionada por factores internos y externos, incluyendo la dinámica inflacionaria, el comportamiento del mercado cambiario, la evolución de los precios internacionales del petróleo y su incidencia sobre los precios locales de los combustibles, así como la estabilidad del contexto financiero internacional.

32. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, por cuestiones de índole administrativa, se encuentra pendiente la transcripción de los mismos al correspondiente libro rubricado y el copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y registros respectivos.

33. HECHOS POSTERIORES

El Grupo ha considerado los eventos posteriores al 31 de marzo de 2026 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 4 de mayo de 2026, fecha en la cual estos estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

Reorganización judicial de InterCement Participações S.A.

Como se menciona en la nota 1, el 6 de abril de 2026, el Grupo fue informado de que, de conformidad con el plan de reorganización judicial de InterCement Participações S.A., una asamblea extraordinaria de accionistas de InterCement Participações S.A. aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital que fue suscripto por Lateem LLC, Redwood, Moneda, Cigna Health and Life Insurance Company y otros acreedores que optaron por recibir acciones como forma de pago. Ninguno de estos accionistas controla InterCement Participações S.A. Además, según los términos del plan de reorganización judicial, Loma Negra podría estar sujeta a un proceso de comercialización hasta el 30 de septiembre de 2028 para la venta privada de la totalidad o parte de la participación accionaria que InterCement Participações S.A. posee indirectamente en Loma Negra, lo que podría implicar múltiples transacciones con múltiples contrapartes.

Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2026, aprobó destinar 23.585 millones (expresados en moneda del 31 de diciembre de 2025) a incrementar la reserva facultativa para futuros dividendos y delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente y distribuir en efectivo y/o en especie, una o más veces, el importe en moneda constante de la reserva facultativa para futuros dividendos en función de la evolución del negocio y las restricciones y limitaciones normativas hasta la próxima asamblea anual de accionistas que considerará los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Durante el presente período, Loma Negra C.I.A.S.A. y sus sociedades controladas realizaron despachos de cementos y cales por 1.172.575 toneladas y las ventas netas fueron de 218.739.220. Los despachos en su conjunto fueron un 2 % superiores a los del mismo período del ejercicio anterior.

La ganancia bruta ascendió a 57.032.053 y el resultado integral total del período fue una ganancia de 40.626.543.

Con fecha 6 de abril de 2026, el Grupo fue informado de que, de conformidad con el plan de reorganización judicial de InterCement Participações S.A., una asamblea extraordinaria de accionistas de InterCement Participações S.A. aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital que fue suscrito por Latcem LLC, Redwood, Moneda, Cigna Health and Life Insurance Company y otros acreedores que optaron por recibir acciones como forma de pago. Ninguna de estas partes controla InterCement Participações S.A. Además, según los términos del plan de reorganización judicial, Loma Negra podría estar sujeta a un proceso de comercialización hasta el 20 de septiembre de 2028 para la venta privada de la totalidad o parte de la participación accionaria que InterCement Participações S.A. posee indirectamente en nosotros, lo que podría implicar múltiples transacciones con múltiples contrapartes.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2026, aprobó destinar 23.585 millones (expresados en moneda del 31 de diciembre de 2025) a incrementar la reserva facultativa para futuros dividendos y delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente y distribuir en efectivo y/o en especie, una o más veces, el importe en moneda constante de la reserva facultativa para futuros dividendos en función de la evolución del negocio y las restricciones y limitaciones normativas hasta la próxima asamblea anual de accionistas que considerará los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	31.03.2026	31.03.2025	31.03.2024
Activo corriente	490.863.267	427.282.837	416.259.742
Activo no corriente	1.591.583.465	1.630.866.912	1.597.046.171
Total del activo	2.082.446.732	2.058.149.749	2.013.305.913
Pasivo corriente	243.607.755	473.000.941	348.984.460
Pasivo no corriente	631.379.929	415.113.193	637.702.471
Total del pasivo	874.987.684	888.114.134	986.686.931
Participaciones no controladoras	(1.533.428)	(616.457)	(158.665)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.208.992.476	1.170.652.072	1.026.777.647
Patrimonio total	1.207.459.048	1.170.035.615	1.026.618.982

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	31.03.2026	31.03.2025	31.03.2024
Ganancia bruta	57.032.053	57.201.351	60.039.379
Gastos de comercialización y administración	(24.250.605)	(25.231.067)	(27.375.555)
Otros ingresos y egresos, netos	612.781	881.737	184.827
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(2.275.259)	(2.359.591)	(2.577.013)
Resultados financieros, netos	32.388.660	11.811.006	136.875.262
Resultado antes de impuesto a las ganancias	63.507.630	42.303.436	167.146.900
Impuesto a las ganancias	(22.881.087)	(14.125.010)	(62.306.464)
Ganancia neta del período	40.626.543	28.178.426	104.840.436
Ganancia neta del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora	41.003.940	28.475.074	104.942.781
Participaciones no controladoras	(377.397)	(296.648)	(102.345)
Total del resultado integral del período	40.626.543	28.178.426	104.840.436

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	31.03.2026	31.03.2025	31.03.2024
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	19.711.985	(1.758.839)	(15.992.888)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(11.982.121)	(15.015.856)	(17.647.183)
Fondos generados por las actividades de financiación	16.041.870	19.846.395	33.185.732
Total de fondos generados (aplicados) durante el período	23.771.734	3.071.700	(454.339)

5. DATOS ESTADÍSTICOS (*) (en toneladas)

	31.03.2026	31.03.2025	31.03.2024
Volumen de producción (*)	1.106.754	1.122.844	1.034.428
Volumen de ventas (*)			
Argentina	1.171.615	1.150.808	1.055.406
Exterior	960	1.349	2.112
Total	1.172.575	1.152.157	1.057.518

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



6. ÍNDICES

	31.03.2026	31.03.2025	31.03.2024
Liquidez	2,01	0,90	1,19
Solvencia	1,38	1,32	1,04
Inmovilización del capital	0,76	0,79	0,79

7. PERSPECTIVAS FUTURAS (*)

Los pronósticos más recientes para la economía argentina han sido revisados a la baja, ubicando la expansión esperada del PBI para el año en torno al 3,3%. Por su parte, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró en febrero una caída interanual de 2,1% y una contracción acumulada de 0,2% en los primeros dos meses del año. A nivel sectorial, la actividad mostró mejoras principalmente en minería y en el sector agropecuario, mientras que la industria manufacturera y el comercio evidenciaron las mayores caídas. En tanto, el sector de la construcción presentó una leve contracción.

En este contexto, durante el primer trimestre del año la industria del cemento se mantuvo relativamente estable, con los despachos de marzo compensando las caídas registradas en los meses previos. Hacia adelante, las perspectivas para el sector continúan siendo favorables, aunque sujetas a la evolución de la actividad económica, cuya recuperación será clave para consolidar la demanda de cemento.

(*) Información no examinada y no cubierta por el informe de revisión.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-50053085-1

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

- 2 -

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) En relación con los estados financieros separados de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, excepto por la falta de (a) su transcripción a los correspondientes libros rubricados y (b) copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) La información contenida en los puntos 2, 3, 4 y 6 de la "Reseña Informativa" por los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo de 2026, 2025 y 2024, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar con las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2026, adjuntos, y al 31 de marzo de 2025 y 2024, que no se incluyen en el documento adjunto, sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 6 de mayo de 2025 y 9 de mayo de 2024, a los cuales nos remitimos, y que deben ser leídos juntamente con este informe, luego de ser modificada para dar efecto a la reexpresión en moneda constante tal como se mencionada en la Nota 2.1. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos.
- d) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.871.306.453, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
4 de mayo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión de los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026)

A los señores Accionistas de

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

CUIT N° 30-50053085-1

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos siguientes:

- a) Los estados financieros separados condensados de periodo intermedio adjuntos de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como “Loma Negra C.I.A.S.A.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los correspondientes estados separados de resultado integral; de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros.
- b) Información consolidada consistente en el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima con sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultado integral; de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros..
- c) Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Las cifras y otra información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de

Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el apartado I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Asimismo, es responsable por la preparación de la información señalada en el inciso c) del apartado I precedente. La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera separada y consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe.

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos mencionados en el párrafo introductorio con base en el trabajo realizado como sigue: los dos abogados integrantes de esta comisión fiscalizadora lo hicieron de acuerdo con las normas establecidas en la Ley General de Sociedades y los requerimientos al efecto de la Comisión Nacional de Valores; en tanto que el miembro integrante contador público lo hizo conforme con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nro. 15 de la FACPCE. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de revisión vigentes en la República Argentina para los estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 4 de mayo de 2026, de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de la información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés).

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Nuestra tarea incluyó el examen de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. Conclusión de la comisión fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descrito en el apartado III de este informe:

- a) Nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios especiales condensados indicados en los incisos a) y b) del apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
- b) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la Reseña informativa preparada por el Directorio.

V. Requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados separados mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos detallados en el apartado a) del capítulo I. de este informe, surgen de registros auxiliares pendientes de inclusión en los registros autorizados respectivos. Asimismo, señalamos que los estados financieros separados y consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 también se hallan pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia
- d) Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2026

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 148 – Folio 195

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: LOMA NEGRA Cia Industrial Argentina Otras (con domic. fiscal)

CUIT: 95-50053085-0

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$2.082.446.732.000,00

Intervenida por: Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 398 F° 1

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

750481

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN

qjblrsqa





Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

Estados financieros intermedios condensados separados al 31 de marzo de 2026

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS AL 31 DE
MARZO DE 2026



Contenido

- Estado del resultado integral intermedio condensado separado
- Estado de situación financiera intermedio condensado separado
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado separado
- Estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado
- Notas a los estados financieros intermedios condensados separados
 1. Información legal
 2. Bases de preparación
 3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre
 4. Ingresos por ventas
 5. Costo de ventas
 6. Gastos de comercialización y administración
 7. Otros ingresos y egresos, netos
 8. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
 9. Resultados financieros, netos
 10. Impuesto a las ganancias
 11. Resultado por acción
 12. Propiedades, planta y equipo
 13. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos
 14. Inversiones
 15. Inventarios
 16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
 17. Otros créditos
 18. Cuentas comerciales por cobrar
 19. Capital social y otras cuentas relacionadas
 20. Préstamos
 21. Cuentas por pagar
 22. Provisiones
 23. Impuestos por pagar
 24. Otras deudas
 25. Efectivo y equivalentes de efectivo
 26. Transacciones no monetarias
 27. Compromisos
 28. Activos y pasivos en moneda extranjera
 29. Salvaguarda de libros contables y legales
 30. Concesión de Ferrosur Roca S.A. y los servicios ferroviarios relacionados
 31. Contexto argentino
 32. Libros rubricados
 33. Hechos posteriores

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2026**
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.03.2025
Ingresos por ventas	4	206.111.912	205.818.178
Costo de ventas	5	(150.444.991)	(148.708.954)
Ganancia bruta		55.666.921	57.109.224
Resultados participación en sociedades		(639.972)	(849.829)
Gastos de comercialización y administración	6	(22.164.585)	(23.350.468)
Otros ingresos y egresos, netos	7	467.757	335.918
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	8	(1.923.677)	(2.044.768)
Resultados financieros, netos			
Diferencia de cambio	9	12.082.442	(11.117.359)
Resultado por posición monetaria		30.836.729	32.275.439
Ingresos financieros	9	294.092	637.556
Egresos financieros	9	(10.785.832)	(9.776.326)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		63.833.875	43.219.387
Impuesto a las ganancias			
Corriente	10	(21.912.378)	(13.566.399)
Diferido	10	(917.557)	(1.177.914)
Ganancia neta del ejercicio		41.003.940	28.475.074
Ganancia por acción (básica y diluida) en pesos	11	70,2744	48,8019

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.12.2025
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	1.456.925.257	1.476.139.843
Derecho de uso de activos	13	3.065.512	3.314.319
Activos intangibles		11.138.652	9.533.368
Inversiones	14	8.593.170	9.233.141
Plusvalía		996.592	996.592
Inventarios	15	92.199.064	78.611.884
Otros créditos	17	1.302.452	1.157.199
Otros activos		402.504	440.509
Activos no corrientes totales		1.574.623.203	1.579.426.855
Activos corrientes			
Inventarios	15	323.308.783	312.088.748
Otros créditos	17	30.610.043	47.361.619
Cuentas comerciales por cobrar	18	76.702.118	72.213.443
Inversiones	14	32.634.619	21.445.539
Caja y bancos		11.798.842	10.088.110
Activos corrientes totales		475.054.405	463.197.459
Activos totales		2.049.677.608	2.042.624.314

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Notas	31.03.2026	31.12.2025
Patrimonio y pasivos			
Capital y otras cuentas de capital	19	380.666.403	380.666.403
Reservas		761.510.593	761.510.593
Ganancias acumuladas		66.815.480	25.811.540
Patrimonio total		1.208.992.476	1.167.988.536
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	238.445.096	179.086.055
Impuestos por pagar	23	4.321.058	4.788.672
Deudas por arrendamiento	13	920.582	1.343.022
Provisiones	22	12.995.901	14.484.965
Remuneraciones y cargas sociales		895.921	2.143.403
Otras deudas	24	1.007.136	1.156.684
Pasivo por impuesto diferido	10	370.732.033	369.814.476
Pasivos no corrientes totales		629.317.727	572.817.277
Pasivos corrientes			
Préstamos	20	51.847.066	131.200.204
Deudas por arrendamiento	13	2.078.706	2.322.144
Cuentas por pagar	21	111.178.237	120.125.966
Anticipos de clientes		9.035.852	15.753.579
Remuneraciones y cargas sociales		21.897.753	20.763.634
Impuestos por pagar	23	13.934.471	10.338.057
Otras deudas	24	1.395.320	1.314.917
Pasivos corrientes totales		211.367.405	301.818.501
Pasivos totales		840.685.132	874.635.778
Patrimonio y pasivos totales		2.049.677.608	2.042.624.314

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora
de fecha 4 de mayo de 2026
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios					Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión					
Saldos al 1° de enero de 2026	58.348	134.974.422	200.103.406	538.878	44.991.349	27.587.121	215.340	733.708.132	25.811.540	1.167.988.536
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	41.003.940	41.003.940
Saldos al 31 de marzo de 2026	58.348	134.974.422	200.103.406	538.878	44.991.349	27.587.121	215.340	733.708.132	66.815.480	1.208.992.476

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Aporte de los propietarios										Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Total
	Capital	Capital correspondiente a acciones propias en cartera	Ajustes de capital	Ajustes de capital de las acciones propias	Prima de emisión	Prima de emisión de las acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de fusión	Costo de las acciones propias en cartera	Planes de pagos basados en acciones					
Saldos al 1° de enero de 2025	58.348	-	134.974.422	-	200.103.406	-	538.878	44.991.349	-	-	27.587.123	215.340	512.268.586	221.439.546	1.142.176.998
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.475.074	28.475.074
Saldos al 31 de marzo de 2025	58.348	-	134.974.422	-	200.103.406	-	538.878	44.991.349	-	-	27.587.123	215.340	512.268.586	249.914.620	1.170.652.072

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.03.2025
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	41.003.940	28.475.074
<i>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación</i>		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	22.829.935	14.744.313
Depreciaciones y amortizaciones	19.641.613	18.185.676
Resultado participación en sociedades	639.972	849.829
Provisiones	(157.068)	911.123
Diferencias de cambio	(9.862.581)	8.782.569
Intereses devengados	9.268.341	6.093.821
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(9.334)	(144.452)
Resultado por posición monetaria	(30.836.729)	(32.275.439)
<i>Cambios en activos y pasivos operacionales</i>		
Inventarios	(15.738.411)	(27.985.410)
Otros créditos	15.360.904	4.198.548
Cuentas comerciales por cobrar	(11.804.602)	(9.808.832)
Anticipos de clientes	(5.923.700)	1.245.936
Cuentas por pagar	1.061.710	(824.684)
Remuneraciones y cargas sociales	1.674.296	1.267.866
Provisiones	(89.914)	(944.117)
Impuestos por pagar	(14.854.876)	1.065.785
Otras deudas	132.725	159.227
Impuesto a las ganancias pagado	(3.716.452)	(5.893.719)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	18.619.769	8.103.114
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	639.759	738.382
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(8.974.126)	(12.748.490)
Adquisición de intangibles	(2.061.034)	-
Adquisición de inversiones	(384.672)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(10.780.073)	(12.010.108)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Nuevos préstamos	28.117.642	29.120.425
Emisión de obligaciones negociables	86.494.552	-
Intereses pagados	(10.635.166)	(5.837.435)
Pagos de arrendamientos	(609.275)	(567.074)
Pagos de préstamos y obligaciones negociables	(87.025.495)	(14.774.526)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	16.342.258	7.941.390
Variación neta del efectivo y equivalentes	24.181.954	4.034.396
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 25)	31.533.649	10.897.678
Efecto de reexpresión en moneda homogénea del efectivo y equivalentes	(7.194.800)	(1.390.703)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(4.473.875)	169.172
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 25)	44.046.928	13.710.543

En Nota 26 se incluyen las transacciones que no implicaron flujos de fondos.

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados separados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Loma Negra C.I.A.S.A. es una sociedad constituida en Argentina con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 102 iniciado el 1° de enero de 2026.

Actividades de la Sociedad:

La Sociedad y sus sociedades controladas, mencionadas a continuación, se identifican en los presentes estados financieros intermedios condensados separados como “el Grupo”.

La principal actividad de la Sociedad es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la extracción de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo. Actualmente, la Sociedad posee 8 fábricas de cemento en Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee plantas hormigoneras móviles que se adaptan a los proyectos de construcción de clientes a cada momento.

La Sociedad, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que ésta última cedió a los trabajadores en fideicomiso. La misma opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años hasta marzo de 2023, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados, el Estado Nacional decidió inicialmente no otorgar prórrogas a los contratos de concesión vigentes en el país. Sin embargo, el Ministerio de Transporte publicó posteriormente diversas resoluciones prorrogando precariamente por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A. En julio de 2025, el Ministerio de Economía resolvió otorgarle a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032. La mencionada Resolución instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a Ferroexpreso Pampeano S.A. a realizar una propuesta de adecuación contractual que podría concluir en una renovación formal de mayor plazo, Ferrosur presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración. Sin embargo, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se extendió nuevamente el plazo de concesión de Ferrosur Roca S.A. hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Asimismo, la Subsecretaría de Transporte estableció el inicio de los actos de gestión para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación entre el Estado Nacional y el sector privado para la explotación del actual sector de la Red Ferroviaria Nacional concesionado a Ferrosur Roca S.A.

La Sociedad ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios ferroviarios, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados (Nota 30).

La Sociedad también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



- Última modificación inscripta: 26 de septiembre de 2023, bajo el número 16.416 del libro 114, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30-50053085-1.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L. con el 52,1409% del capital social y votos de la Sociedad.

El Grupo InterCement atravesó un proceso de reorganización que involucró a su accionista controlante y a algunas de sus subsidiarias. Luego de intentar alcanzar un acuerdo con sus acreedores mediante un proceso extrajudicial, se inició en Brasil un proceso de reorganización judicial. El 6 de octubre de 2025, nuestro accionista controlante indirecto, InterCement Participações S.A., anunció que la Asamblea de Acreedores celebrada ese día aprobó un plan de reorganización judicial, el cual fue confirmado por el Juzgado interviniente el 12 de diciembre de 2025. Posteriormente, el 6 de abril de 2026, fuimos informados de que, de conformidad con el plan de reorganización judicial, una asamblea extraordinaria de accionistas de InterCement Participações S.A. aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital y la consecuente emisión de nuevas acciones, las cuales fueron suscriptas por ciertos acreedores de InterCement Participações S.A. que optaron por recibir acciones como forma de pago, así como el rescate de la totalidad de las acciones de propiedad de Mover, su anterior accionista controlante. En consecuencia, si bien InterCement Trading e Inversiones Argentina, S.L. continúa siendo nuestro accionista controlante directo y mantiene la misma participación accionaria, InterCement Participações S.A. ya no cuenta con un accionista controlante (Ver nota 33).

Composición del capital:

El capital suscrito e integrado al 31 de marzo de 2026, asciende a 58.348.315,10 pesos, representado por 583.483.151 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

El estado de situación financiera intermedio condensado separado al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados integrales intermedios condensados separados, de cambios en el patrimonio intermedio condensados separados y de flujos de efectivo intermedio condensados separados correspondientes a los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y las notas a los estados financieros intermedios condensados separados (en adelante “estados financieros intermedios”) no son auditados y han sido preparados como información financiera intermedia. Estos estados financieros intermedios se preparan de acuerdo a la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34, Información Financiera Intermedia conforme a lo previsto en la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado con su modificatoria) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

En consecuencia, no incluyen todas las revelaciones requeridas de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) para estados financieros anuales, por lo tanto, estos estados financieros intermedios deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2025 emitidos con fecha 5 de marzo de 2026. En opinión de la Dirección de la Sociedad, estos estados financieros intermedios incluyen todos los ajustes recurrentes normales, que son necesarios para una representación justa de los resultados financieros de los períodos intermedios presentados.

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



La información financiera al 31 de diciembre de 2025 presentada en estos estados financieros intermedios se deriva de nuestros estados financieros separados auditados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, reexpresada en moneda de cierre del período sobre el que se informa, siguiendo los lineamientos establecidos por la NIC 29. Dichos lineamientos han sido descriptos en la Nota 2.2 de nuestros estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

Los resultados de las operaciones correspondientes a los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 no son necesariamente indicativos de los resultados para el año completo. La Sociedad considera que las revelaciones son adecuadas y suficientes para que la información presentada no sea engañosa.

Estos estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio el 4 de mayo de 2026, fecha en que estaban disponibles para su emisión.

Como consecuencia de las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus operaciones no tienen carácter cíclico o estacional significativo. Sin embargo, en la segunda mitad del año, históricamente el volumen de ventas en Argentina ha mostrado un leve incremento.

2.2. Inversiones en sociedades controladas

Estas inversiones comprenden participaciones directas e indirectas en sociedades controladas, según el siguiente detalle:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al		
			31.03.2026	31.12.2025	31.03.2025
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100	100	100
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80	80	80
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100	100	100

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

2.3. Políticas contables

Los estados financieros intermedios han sido preparados aplicando los mismos criterios y políticas contables utilizados para la preparación de los estados financieros separados auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, salvo por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2026, en caso de existir.

2.3.1. Aplicación de nuevas Normas de contabilidad NIIF y sus actualizaciones

- Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de marzo de 2026, tal como se describe en la Nota 2.4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

- Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de diciembre de 2025 pero que no resultan obligatorias a la fecha de

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



los presentes estados financieros intermedios separados condensados, las cuales se describen en la Nota 2.4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección de la Sociedad ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En el curso habitual de sus negocios, la Sociedad selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios. Sin embargo, pueden existir situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para la Sociedad. Para dichos casos, la Sociedad no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas.

Los estados financieros intermedios reflejan todos los ajustes que, a juicio de la Dirección, son necesarios para una presentación razonable de los resultados de los períodos intermedios presentados.

No hay cambios significativos en los juicios críticos utilizados por la Dirección al aplicar las políticas contables a los juicios críticos revelados en las cuentas anuales separadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

4. INGRESOS POR VENTAS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Ventas de productos	401.467.937	371.485.041
Mercado interno	401.368.584	371.351.700
Mercado externo	99.353	133.341
(-) Bonificaciones / Descuentos	(195.356.025)	(165.666.863)
Total	206.111.912	205.818.178

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



5. COSTO DE VENTAS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Existencias al inicio del período	390.700.632	369.913.723
Productos terminados	12.805.903	12.526.395
Productos en proceso	76.477.726	68.301.710
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	301.417.003	289.085.618
Compras y gastos de producción del período	175.252.206	183.208.366
Existencias al final del período	(415.507.847)	(404.413.135)
Productos terminados	(13.113.073)	(11.638.037)
Productos en proceso	(112.537.003)	(104.514.356)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	(289.857.771)	(288.260.742)
Costo de ventas	150.444.991	148.708.954

El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Honorarios y retribuciones por servicios	1.400.047	1.819.098
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	17.780.284	19.635.641
Movilidad y transporte del personal	1.154.424	1.459.927
Procesamiento de datos	89.567	92.928
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	3.629.166	3.397.583
Depreciaciones y amortizaciones	27.287.818	23.306.406
Conservación y mantenimiento	16.117.288	16.218.004
Comunicaciones	177.997	167.620
Alquileres	178.128	169.612
Beneficios al personal	900.367	953.476
Servicio de luz, gas y agua	15.821	17.502
Fletes	24.901.163	28.075.862
Combustibles	21.606.293	22.664.027
Seguros	704.713	745.324
Envases	8.049.266	5.406.747
Energía eléctrica	14.267.577	14.513.864
Contratistas	14.770.093	15.769.691
Otros	1.982.878	2.028.812
Total	155.012.890	156.442.124

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



6. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Retribución de administradores directores y síndicos	1.426.859	2.564.206
Honorarios y retribuciones por servicios	1.691.447	2.202.198
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	6.194.711	6.039.210
Movilidad y transporte del personal	280.456	336.691
Procesamiento de datos	1.399.496	947.708
Gastos de publicidad y propaganda	1.127.527	825.821
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	4.251.288	4.545.374
Depreciaciones y amortizaciones	1.422.598	1.393.271
Conservación y mantenimiento	103.167	51.893
Comunicaciones	96.057	123.394
Alquileres	124.029	220.751
Beneficios al personal	172.746	209.211
Servicio de luz, gas y agua	14.432	22.818
Fletes	1.916.043	2.301.089
Seguros	1.189.203	1.019.866
Previsiones para deudores incobrables	-	(51)
Otros	754.526	547.018
Total	22.164.585	23.350.468

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	9.334	144.452
Donaciones	(85.422)	(62.717)
Servicios asistencia técnica	-	7.093
Contingencias	(110.055)	(201.429)
Alquileres	40.913	104.270
Ganancia por compra de crédito fiscal	110.606	284.033
Programa ADSs	361.142	-
Diversos	141.239	60.216
Total	467.757	335.918

El informe de la Comisión
 Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



8. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de la Sociedad. Para los importes debitados y acreditados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los débitos y créditos se incluye en esta línea en el estado de resultados integral.

9. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	31.03.2026	31.03.2025
<u>Período de tres meses</u>		
Generados por diferencias de cambio		
Ingresos por variación cambiaria	21.811.952	526.038
Egresos por variación cambiaria	(9.729.510)	(11.643.397)
Total	12.082.442	(11.117.359)
Ingresos financieros		
Intereses de inversiones temporarias	144.585	39.567
Actualizaciones	149.507	597.989
Total	294.092	637.556
Egresos financieros		
Gastos por intereses y otros costos financieros	(9.115.431)	(5.930.172)
Intereses arrendamientos	(152.910)	(167.832)
Intereses impositivos	(195.649)	(10.205)
Actualizaciones	(697.333)	(701.494)
Otros	(624.509)	(2.966.623)
Total	(10.785.832)	(9.776.326)

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Este criterio no difiere significativamente de lo establecido en la NIC 34 que establece que el cargo por impuesto a las ganancias debe reconocerse en cada período intermedio sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva efectiva esperada al cierre del ejercicio.

La conciliación entre el cargo a resultados por el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado

El informe de la Comisión
Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de
2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados de cada período es la siguiente:

	31.03.2026	31.03.2025
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	63.833.875	43.219.387
Alicuota legal del impuesto	35 %	35 %
Impuesto a las ganancias con alícuota legal del impuesto	(22.341.856)	(15.126.785)
<i>Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:</i>		
Recupero de quebrantos impositivos previsionados	539.933	23.897
Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	(773.199)	1.067.733
Resultados participación en sociedades	(223.990)	(297.440)
Otras diferencias permanentes	(30.823)	(411.718)
Total de impuesto a las ganancias	(22.829.935)	(14.744.313)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(21.912.378)	(13.566.399)
Diferido	(917.557)	(1.177.914)
Total	(22.829.935)	(14.744.313)

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	3.094.580	3.977.694
Provisión de quebrantos impositivos	(3.094.580)	(3.977.694)
Caja y bancos	6	-
Inversiones	367.810	-
Provisiones	2.906.884	3.285.835
Remuneraciones y cargas sociales	414.730	860.900
Otras deudas	653.464	688.582
Otros	2.343.593	2.551.512
Total activo por impuesto diferido	6.686.487	7.386.829
<u>Pasivos</u>		
Propiedades, planta y equipo	(285.834.305)	(290.591.369)
Inventarios	(90.515.819)	(85.428.022)
Otros	(1.068.396)	(1.181.914)
Total pasivo por impuesto diferido	(377.418.520)	(377.201.305)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(370.732.033)	(369.814.476)

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



La Sociedad posee quebrantos por los que se ha reconocido una desvalorización por un total de 8.841.658 (3.094.580 en término de impuestos), de los cuales 33.353 prescriben en el año 2026, 8.571.233 en el año 2027, 23.007 en el año 2028 y 214.065 en el año 2029.

11. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	Tres meses	
	31.03.2026	31.03.2025
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora usada en el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida	41.003.940	28.475.074
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles de acciones)	583.483	583.483
Ganancia por acción básica y diluida (en pesos)	70,2744	48,8019

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31.03.2026	31.12.2025
Costo	3.430.678.038	3.422.338.654
Depreciación acumulada	(1.973.752.781)	(1.946.198.811)
Total	1.456.925.257	1.476.139.843
Terrenos	18.844.003	18.844.003
Edificios	274.757.886	278.526.078
Maquinarias, equipos y repuestos	1.027.201.025	1.041.191.485
Vehículos de transporte y carga	20.545.804	21.214.022
Muebles y útiles	1.328.034	1.430.907
Yacimientos y canteras	109.795.574	112.458.657
Herramientas	1.377.038	1.528.606
Obras en curso	3.075.893	946.085
Total	1.456.925.257	1.476.139.843

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



13. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios. La evolución de los derechos de uso de activos y deudas por arrendamientos al 31 de marzo de 2026, y su comparativo al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Deudas por arrendamientos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.665.166	4.327.999
Altas	239.431	988.678
Actualizaciones financieras	152.910	697.858
Diferencia de cambio	(142.796)	1.201.954
RECPAM	(306.148)	(1.097.773)
Pagos	(609.275)	(2.453.550)
Al cierre del período / ejercicio	2.999.288	3.665.166

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Derecho de uso de activos:</u>		
Al inicio del período / ejercicio	3.314.319	4.240.309
Altas	239.431	988.678
Depreciaciones	(488.238)	(1.914.668)
Al cierre del período / ejercicio	3.065.512	3.314.319

14. INVERSIONES

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
<u>Inversiones en otras sociedades:</u>		
- Subsidiarias	8.493.255	9.133.226
- Cementos del Plata S.A.	99.915	99.915
Total	8.593.170	9.233.141

Detalle de participación en sociedades:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Valor registrado 31.03.2026	Valor registrado 31.12.2025
Cementos del Plata S.A.	Ordin.	1	6.046.783	91	-	99.915	99.915
Cofesur S.A.U.	Ordin.	1	123.595.372	187.325	242.812	242.812	1.864.606
Recycomb S.A.U.	Ordin.	1	100.000	29.142	8.250.445	8.250.443	7.268.620
Total				216.558	8.493.257	8.593.170	9.233.141

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	26.552.516	21.356.628
- Títulos públicos en dólares	682.286	-
- Fondo común de inversión en pesos	4.900.305	-
- Colocaciones en moneda extranjera	112.979	88.911
- Colocaciones en pesos - Diversas	386.533	-
Total	32.634.619	21.445.539

15. INVENTARIOS

	31.03.2026	31.12.2025
<u>No corrientes</u>		
Repuestos	93.794.545	80.210.699
Previsión para obsolescencia de inventario	(1.595.481)	(1.598.815)
Total	92.199.064	78.611.884

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Corrientes</u>		
Productos terminados	13.113.073	12.805.903
Productos en proceso	112.537.003	76.477.726
Materias primas, materiales y repuestos	169.153.416	194.121.130
Combustibles	28.505.291	28.683.989
Total	323.308.783	312.088.748

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se detallan los saldos entre la Sociedad y sus partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	31.03.2026	31.12.2025
<u>Subsidiarias:</u>		
Recycomb S.A.U.		
Otros créditos	210.478	179.478
Cuentas por pagar	(1.877.029)	(1.443.330)
Ferrosur Roca S.A.		
Otros créditos	9.026.485	7.419.120
Cofesur S.A.U.		
Otros créditos	3.778	4.135
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(254.859)	(297.740)
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	2.883.708	3.335.288
Cuentas por pagar	(1.405.090)	(1.641.488)
Intercement Participações S.A.		
Otros créditos	3.466.011	4.008.778
Cuentas por pagar	(3.569.759)	(3.803.775)
InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L.		
Otros créditos	2.068.286	2.263.579

El total de los saldos con otras partes relacionadas por rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31.03.2026	31.12.2025
Otros créditos	17.658.746	17.210.378
Cuentas por pagar	(7.106.737)	(7.186.333)

Se detallan las transacciones entre la Sociedad y otras partes relacionadas durante durante los períodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente, las cuales se realizaron bajo los términos equivalentes a los que se aplicarían en transacciones con partes independientes:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.03.2025
<u>Subsidiarias</u>		
Ferrosur Roca S.A. - compras	(11.332.366)	(11.900.283)
Ferrosur Roca S.A. - ventas	73.304	165.005
Recycomb S.A.U. - compras	(414.363)	(365.053)
Recycomb S.A.U. - ventas	62.077	13.433

El importe imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a 831.525 y 1.914.087 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente. Adicionalmente, se ha reconocido una pérdida en concepto del programa de incentivo a largo plazo por un total de 402.738 y 460.095 durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Los importes pendientes con partes relacionadas al 31 de marzo de 2026 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

17. OTROS CRÉDITOS

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Anticipos a proveedores	602.347	356.540
Créditos por impuestos	46.464	125.206
Gastos pagados por adelantado	643.496	664.350
Depósitos en garantía	10.145	11.103
Total	1.302.452	1.157.199

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)



	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Crédito por impuesto a las ganancias	-	15.336.716
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	1.311.689	1.018.454
Crédito por impuesto al valor agregado	-	2.195.052
Créditos con partes relacionadas (Nota 16)	17.658.746	17.210.378
Gastos pagados por adelantado	2.574.957	941.921
Reintegros a cobrar	61.474	41.540
Anticipos a proveedores	3.967.927	3.510.207
Créditos con el personal	76.356	79.202
Saldo a cobrar programa ADSs	-	1.024.612
Créditos por ventas de propiedades, planta y equipo	3.119.290	3.749.716
Diversos	1.839.604	2.253.821
Total	30.610.043	47.361.619

18. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31.03.2026	31.12.2025
Deudores comunes	76.471.926	72.043.652
Deudores en gestión judicial	2.543.842	2.784.039
Documentos a cobrar	231.581	253.447
Clientes del exterior	75.049	-
Subtotal	79.322.398	75.081.138
Previsión para deudores incobrables	(2.620.280)	(2.867.695)
Total	76.702.118	72.213.443

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



19. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	31.03.2026	31.12.2025
Capital	58.348	58.348
Ajuste de capital	134.974.422	134.974.422
Prima de emisión	200.103.406	200.103.406
Prima de negociación de acciones propias	538.878	538.878
Prima de fusión	44.991.349	44.991.349
Total	380.666.403	380.666.403

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una
 y de un voto, integradas totalmente (en miles)

	583.483	583.483
--	---------	---------

20. PRÉSTAMOS

20.1. Composición de los préstamos

	31.03.2026	31.12.2025
Préstamos		
- En moneda extranjera	256.419.707	277.962.953
- En moneda nacional	33.872.455	32.323.306
Total	290.292.162	310.286.259

	31.03.2026	31.12.2025
Préstamos no corrientes	238.445.096	179.086.055
Préstamos corrientes	51.847.066	131.200.204
Total	290.292.162	310.286.259

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



20.2. Detalle de préstamos

	31.03.2026			31.12.2025
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - US\$</u>				
Financiación de importaciones	10,50 %	abr-26	39.729	-
Pagaré bursátil	-	-	-	5.436.494
Pagaré bursátil	-	-	-	172.177
Pagaré bursátil	7,37 %	abr-26	1.152.171	1.302.906
Pagaré bursátil	7,00 %	jul-26	34.009	38.480
Pagaré bursátil	7,00 %	ago-26	67.428	76.284
Total de préstamos en moneda extranjera			1.293.337	7.026.341

	31.03.2026			31.12.2025
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda local</u>				
Adelantos en cuenta corriente	60,00 %	abr-26	121.568	3.238.489
Caución bursátil	22,86 %	abr-26	33.750.887	29.084.817
Total de préstamos en moneda local			33.872.455	32.323.306

	31.03.2026			31.12.2025
	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera - US\$</u>				
Serie – Clase 3	-	-	-	70.096.294
Serie – Clase 4	6,00 %	may-26	14.157.663	16.041.497
Serie – Clase 5	8,00 %	jul-27	157.594.472	184.798.821
Serie – Clase 6	6,50 %	ene-29	83.374.235	-
Total de obligaciones negociables en moneda extranjera			255.126.370	270.936.612
Total de préstamos			290.292.162	310.286.259

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



20.3. Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 se expone a continuación:

Saldos al 1° de enero de 2026	310.286.259
Nuevos préstamos	28.117.642
Emisión de obligaciones negociables	86.494.552
Intereses devengados	9.115.431
Efectos de la variación del tipo de cambio	(14.191.796)
RECPAM	(31.869.265)
Pagos de intereses	(10.635.166)
Pagos de capital	(87.025.495)
Saldo al 31 de marzo de 2026	290.292.162

Al 31 de marzo de 2026, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	
2027	155.865.631
2029	82.579.465
Total	238.445.096

21. CUENTAS POR PAGAR

	31.03.2026	31.12.2025
Corrientes		
Proveedores	86.114.812	84.109.777
Partes relacionadas (Nota 16)	7.106.737	7.186.333
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	168.083	433.240
Provisiones para gastos	17.788.605	28.396.616
Total	111.178.237	120.125.966

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



22. PROVISIONES

	31.03.2026	31.12.2025
Trabajo y seguridad social	2.535.197	2.629.813
Medioambiente	9.543.287	10.811.818
Civiles y otros	917.417	1.043.334
Total	12.995.901	14.484.965

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Trabajo y seguridad social	Medioambiente	Civiles y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.629.813	10.811.818	1.043.334	14.484.965
Aumentos / Recuperos	190.240	(346.427)	(881)	(157.068)
RECPAM	(231.107)	(922.104)	(88.871)	(1.242.082)
Utilizaciones (*)	(53.749)	-	(36.165)	(89.914)
Saldos al 31 de marzo de 2026	2.535.197	9.543.287	917.417	12.995.901

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos.

23. IMPUESTOS POR PAGAR

	31.03.2026	31.12.2025
<u>No corriente</u>		
Planes de facilidades de pagos	4.321.058	4.788.672
Total	4.321.058	4.788.672
<u>Corriente</u>		
Impuesto a las ganancias	2.047.990	-
Impuesto al valor agregado	4.363.002	-
Otros impuestos, retenciones y percepciones	7.326.553	10.122.536
Planes de facilidades de pagos	196.926	215.521
Total	13.934.471	10.338.057

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
 Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente



24. OTRAS DEUDAS

	31.03.2026	31.12.2025
No corrientes		
Beneficios a largo plazo	691.707	757.018
Planes de desvinculaciones	315.429	399.666
Total	1.007.136	1.156.684
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	859.905	810.694
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	223.891	245.031
Otros	311.524	259.192
Total	1.395.320	1.314.917

25. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición), que se mantienen con el propósito de cancelar obligaciones de corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo y que presentan bajo riesgo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo al cierre de cada período / ejercicio tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera separado de la siguiente manera:

	31.03.2026	31.12.2025
Caja y bancos	11.798.842	10.088.110
Inversiones de corto plazo equivalentes de efectivo	32.248.086	21.445.539
Efectivo y equivalentes de efectivo	44.046.928	31.533.649

26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente:

	31.03.2026	31.03.2025
- Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos	239.431	213.421
- Adquisiciones financiadas de propiedades, planta y equipo	168.083	2.336.865

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



27. COMPROMISOS

Los compromisos se encuentran descriptos en la Nota 32 a los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2026			31.12.2025	
	Moneda extranjera	Importe	Cambio vigente	Saldo final	Saldo final
Clase					
<u>Activo corriente</u>					
Caja y Bancos	u\$s	668	1.373	917.298	26.357
Caja y Bancos	Euro	10	1.584	15.109	18.060
Inversiones	u\$s	19.918	1.373	27.347.781	88.911
Cuentas comerciales por cobrar	u\$s	55	1.373	75.049	-
Otras créditos	u\$s	5.705	1.373	7.832.640	9.059.207
Total del activo				36.187.877	9.192.535

	31.03.2026			31.12.2025	
	Moneda extranjera	Importe	Cambio vigente	Saldo final	Saldo final
Clase					
<u>Pasivo corriente</u>					
Cuentas por pagar	u\$s	16.412	1.382	22.681.869	14.866.087
Cuentas por pagar	Euro	1.336	1.598	2.134.755	1.821.761
Préstamos	u\$s	13.530	1.382	18.697.839	99.466.830
Deudas por arrendamientos	u\$s	1.345	1.382	1.858.614	2.086.631
<u>Pasivo no corriente</u>					
Deudas por arrendamientos	u\$s	579	1.382	799.962	1.180.900
Préstamos	u\$s	172.878	1.382	238.917.581	179.374.875
Total del pasivo				285.090.620	298.797.084
Posición neta pasiva				(248.902.743)	(289.604.549)

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



29. SALVAGUARDA DE LIBROS CONTABLES Y LEGALES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios y los registros contables legales, se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en Cecilia Grierson 355, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros: Iron Mountain Argentina S.A., CUIT 30-68250405-2, cuya dirección es Av. Amancio Alcorta 2482.

30. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS RELACIONADOS

Ferrosur Roca S.A., es una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que esta última cedió a los trabajadores en fideicomiso.

El 11 de marzo de 1993, Ferrosur Roca S.A. obtuvo la concesión de la Red Ferroviaria Nacional de Cargas General Roca con excepción del corredor Altamirano-Miramar y los tramos urbanos, a través de la aprobación del contrato de concesión formalizado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2681/92, luego de la presentación realizada a través de una licitación nacional e internacional y formalizada a ese efecto. La zona de influencia se concentra en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Río Negro y Neuquén; contando con acceso a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Quequén y Bahía Blanca. El 11 de febrero de 2025, mediante la Resolución 99/2025, el Ministerio de Economía desafectó de la concesión de Ferrosur Roca S.A. la estación denominada Sola y el ramal que la une desde el puente sobre el Riachuelo.

El plazo de duración de la concesión se estableció en 30 años, venciendo en marzo 2023, previendo originalmente la posibilidad de una prórroga de 10 años adicionales.

Ferrosur Roca S.A. ha renegociado el Contrato de Concesión como consecuencia del proceso de renegociación de las obligaciones originadas en los contratos de la Administración Pública, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 25.561 y dentro del marco de la Resolución ME N° 20/02 y del Decreto N° 293/02, posteriormente derogado. El Acta Acuerdo de Renegociación Contractual suscripta entre la UNIREN (Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos) y Ferrosur Roca S.A. fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N°2017 de fecha 25 de noviembre de 2008.

Con fecha 8 de marzo de 2018, y con la debida conformidad de Cofesur S.A.U., Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la Autoridad de Aplicación por 10 años adicionales, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión; solicitud que fue reiterada con fecha 1° de marzo de 2019.

Sin embargo, tal como se menciona seguidamente, el Estado Nacional emitió una serie de regulaciones con el objetivo de que la red ferroviaria nacional se base en una modalidad mixta, que funcione mediante un sistema de operadores públicos y privados de carga, donde el Estado Nacional administraría la infraestructura y controlaría la inversión correspondiente, permitiendo de esta manera que cualquier operador ferroviario registrado pueda brindar servicios ferroviarios independientemente de quién tenga la propiedad o posesión de las instalaciones del punto de carga o destino (esquema de "acceso abierto").

En línea con ello, con fecha 29 de marzo de 2021, mediante Resolución N° 219/2021, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT") aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Operadores Ferroviarios y otorgó dicha capacidad a Ferrosur Roca S.A. y a las demás concesionarias que explotan las actuales concesiones ferroviarias. De conformidad con dicha resolución, una vez que el esquema de "acceso abierto" esté en vigencia, cualquier operador ferroviario registrado podrá brindar servicios ferroviarios, tal lo mencionado previamente.

Posteriormente, mediante la Resolución N° 211 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2021, se rechazó el pedido de prórroga del contrato de concesión efectuado por Ferrosur Roca S.A. en el año 2018 junto con similares pedidos de los otros concesionarios ferroviarios privados existentes en el país, confirmando la finalización de todos los contratos de concesión existentes con los concesionarios ferroviarios privados de carga.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Asimismo, el Ministerio de Transporte publicó diversas resoluciones prorrogando por períodos de entre 12 y 18 meses las concesiones otorgadas a los distintos concesionarios, entre ellos Ferrosur Roca S.A., en virtud de la cual el plazo de concesión se extendió por tercera vez hasta el 10 de septiembre de 2026 o la fecha anterior en la que pudiera establecerse un nuevo modelo de contratación. En este sentido, el día 16 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía otorgó a FEPSA una prórroga precaria de su concesión hasta el 30 de abril de 2026. El 22 de julio de 2025, otorgó a Nuevo Central Argentino S.A. una prórroga de la concesión hasta el 21 de diciembre de 2032 e instruyó a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario para que invite a Ferrosur Roca S.A. y a FEPSA a realizar una propuesta de adecuación contractual en los términos de la Ley N° 27.132 y del Decreto 1027/2018 modificado por el Decreto 478/2025. Ferrosur Roca S.A. presentó una nota manifestando diversas cuestiones relevantes de la Concesión que no fue respondida por la administración.

Sin perjuicio de ello, el 10 de septiembre de 2025 y mediante la Resolución 52/2025 de la Secretaría de Transporte, se notificó a Ferrosur Roca S.A. la última prórroga mencionada, y se estableció el inicio de actos para analizar, coordinar y diseñar un nuevo esquema contractual de vinculación con el Estado Nacional y el sector privado para la explotación de la actual concesión, proceso del cual aún no se tienen novedades. Dicha resolución fue cuestionada por Ferrosur Roca S.A. mediante la interposición de un recurso de reconsideración, a través del cual se señalaron múltiples incumplimientos del Estado Nacional y la existencia de trato discriminatorio hacia Ferrosur Roca S.A. A la fecha, el recurso no fue resuelto. Durante el periodo prorrogado las prestaciones se efectuarán con carácter precario y podrán ser revocadas en cualquier momento sin que se genere derecho subjetivo, derecho en expectativa o precedente invocable alguno a favor de Ferrosur Roca S.A. ni reconocimiento de suma alguna por la eventual revocación anticipada al plazo previsto. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se registran actos del Estado Nacional tendientes a generar un nuevo modelo de contratación ni para FEPSA, ni para Ferrosur Roca S.A.

A continuación se detallan algunas normas generales adicionales vinculadas:

- El 8 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742, denominada “Ley Bases”, que habilita al Poder Ejecutivo Nacional a licitar nuevas concesiones incluido el sistema ferroviario.
- El 13 de junio de 2024, mediante los Decretos 525 y 526/2024, el Gobierno dictó la emergencia pública en materia ferroviaria por un período de 24 meses con el objetivo de "resguardar la seguridad operativa de la prestación del servicio de transporte ferroviario de cargas y pasajeros", no emitiéndose aún nuevas regulaciones o normativas vinculadas a la implementación del mencionado esquema de "acceso abierto" y autorizó a la Secretaría de Transporte a realizar “actos transaccionales y/o compensaciones en el marco de la liquidación final de los Contratos de Concesión aprobados (Decretos Nros. 1144 del 14 de junio de 1991, 994 del 18 de junio de 1992, 2681 del 29 de diciembre de 1992, 2608 del 22 de diciembre de 1993 y 430 del 22 de marzo de 1994 y los suscriptos con las provincias en el marco de los Decretos Nros. 532 del 27 de marzo de 1992 y 1168 del 10 de julio de 1992”).
- El 10 de febrero de 2025, se publicó el Decreto 67/2025 por medio del cual se habilita al Ministerio de Economía a proceder con la privatización de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima mediante la desintegración vertical y la separación de las actividades y bienes de cada unidad de negocio, bajo la modalidad de remate público para la venta del material rodante, y a través de la celebración de contratos de concesión de obra pública para las vías y sus inmuebles aledaños, y el uso de los talleres ferroviarios. Por el momento no se han emitido actos posteriores tales como publicación de pliegos o apertura de licitaciones.

La Sociedad reevalúa todas sus estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión y la continuación de sus actividades considerando la información disponible, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. Tal como se mencionó previamente, si bien se ha rechazado el pedido de prórroga, se ha otorgado a la Sociedad el carácter de operador ferroviario y podría continuar prestando sus servicios de transporte bajo esa figura u otra que se acuerde una vez finalizado el plazo de concesión, siendo la intención de la Sociedad continuar en el negocio, efectuando los cambios necesarios al plan de negocios para revertir la actual situación que resulta deficitaria por haberse alterado la ecuación macroeconómica del Contrato de Concesión. La Sociedad continuará monitoreando las nuevas regulaciones que sean emitidas, como así también el avance de las negociaciones en curso con el Estado Nacional, y registrará cualquier efecto relacionado tan pronto como sea posible estimarlo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



31. CONTEXTO ARGENTINO

Desde la asunción del actual Gobierno Nacional, el 10 de diciembre de 2023, implementó un conjunto de reformas estructurales y medidas económicas orientadas al ordenamiento macroeconómico, entre las que se incluyen la aprobación de la denominada Ley de Bases, reformas tendientes a la modernización del Estado y del régimen laboral, la desregulación de sectores estratégicos, en particular el energético, así como la implementación de un régimen de incentivo para grandes inversiones. Asimismo, se adoptaron medidas fiscales y monetarias orientadas al equilibrio de las cuentas públicas, incluyendo un esquema de emisión monetaria restrictiva y modificaciones en el régimen cambiario con el objetivo de reducir distorsiones en el mercado de cambios.

En dicho contexto, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en un entorno caracterizado por volatilidad financiera a nivel internacional. De acuerdo con la información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en el primer trimestre de 2026 ascendió aproximadamente al 9,44 %. Por su parte, el tipo de cambio oficial del peso argentino frente al dólar estadounidense registró, durante el mismo período, una variación negativa, observándose una apreciación de la moneda local cercana al 6%, al comparar las cotizaciones vigentes al inicio y al cierre del trimestre.

Al cierre del período intermedio, la evolución de las principales variables macroeconómicas continuó condicionada por factores internos y externos, incluyendo la dinámica inflacionaria, el comportamiento del mercado cambiario, la evolución de los precios internacionales del petróleo y su incidencia sobre los precios locales de los combustibles, así como la estabilidad del contexto financiero internacional.

32. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, por cuestiones de índole administrativa, se encuentra pendiente la transcripción de los mismos al correspondiente libro rubricado y el copiado de ciertos asientos contables a los medios magnéticos y registros respectivos.

33. HECHOS POSTERIORES

La Sociedad ha considerado los eventos posteriores al 31 de marzo de 2026 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 4 de mayo de 2026, fecha en la cual estos estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

Reorganización judicial de InterCement Participações S.A.

Como se menciona en la nota 1, el 6 de abril de 2026, la Sociedad fue informado de que, de conformidad con el plan de reorganización judicial de InterCement Participações S.A., una asamblea extraordinaria de accionistas de InterCement Participações S.A. aprobó, entre otros asuntos, un aumento de capital que fue suscripto por Latcem LLC, Redwood, Moneda, Cigna Health and Life Insurance Company y otros acreedores que optaron por recibir acciones como forma de pago. Ninguno de estos accionistas controla InterCement Participações S.A. Además, según los términos del plan de reorganización judicial, Loma Negra podría estar sujeta a un proceso de comercialización hasta el 30 de septiembre de 2028 para la venta privada de la totalidad o parte de la participación accionaria que InterCement Participações S.A. posee indirectamente en Loma Negra, lo que podría implicar múltiples transacciones con múltiples contrapartes.

Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2026, aprobó destinar 23.585 millones (expresados en moneda del 31 de diciembre de 2025) a incrementar la reserva facultativa para futuros dividendos y delegar en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente y distribuir en efectivo y/o en especie, una o más veces, el importe en moneda constante de la reserva facultativa para futuros dividendos en función de la evolución del negocio y las restricciones y limitaciones normativas hasta la próxima asamblea anual de accionistas que considerará los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 4 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 4 de mayo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Sergio D. Faifman
Vicepresidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

**Shape the future
with confidence**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-50053085-1

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



**Shape the future
with confidence**

- 2 -

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Excepto por lo mencionado en la Nota 32. a los estados financieros mencionados en el punto 1, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - a) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.871.306.453, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
4 de abril de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión de los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026)

A los señores Accionistas de

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima

CUIT N° 30-50053085-1

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos siguientes:

- a) Los estados financieros separados condensados de periodo intermedio adjuntos de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como “Loma Negra C.I.A.S.A.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los correspondientes estados separados de resultado integral; de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros.
- b) Información consolidada consistente en el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado de Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima con sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultado integral; de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas adjuntas a los citados estados financieros..
- c) Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Las cifras y otra información correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de

Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el apartado I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Asimismo, es responsable por la preparación de la información señalada en el inciso c) del apartado I precedente. La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera separada y consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe.

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos mencionados en el párrafo introductorio con base en el trabajo realizado como sigue: los dos abogados integrantes de esta comisión fiscalizadora lo hicieron de acuerdo con las normas establecidas en la Ley General de Sociedades y los requerimientos al efecto de la Comisión Nacional de Valores; en tanto que el miembro integrante contador público lo hizo conforme con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nro. 15 de la FACPCE. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de acuerdo con las normas de revisión vigentes en la República Argentina para los estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I., hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 4 de mayo de 2026, de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de la información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés).

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Nuestra tarea incluyó el examen de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. Conclusión de la comisión fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descrito en el apartado III de este informe:

- a) Nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios especiales condensados indicados en los incisos a) y b) del apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
- b) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la Reseña informativa preparada por el Directorio.

V. Requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados separados mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos detallados en el apartado a) del capítulo I. de este informe, surgen de registros auxiliares pendientes de inclusión en los registros autorizados respectivos. Asimismo, señalamos que los estados financieros separados y consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 también se hallan pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: i) las políticas de contabilización y auditoría de la sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable y ii) el auditor externo lleva a cabo su labor con objetividad e independencia
- d) Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2026

Adriana I. Calvo
Por Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 148 – Folio 195

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: LOMA NEGRA Cia Industrial Argentina S.A.

CUIT: 30-50053085-1

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$2.049.677.608.000,00

Intervenida por: Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 398 F° 1

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

750484

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
bdvllnma

